



TRABAJO FINAL PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER PROFESIONAL EN
EDUCACIÓN, MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD.

**DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO DEL LICEO SAN FELIPE, COMUNA DE SAN FELIPE,
REGIÓN VALPARAISO.**

Nombre del candidato a Magister : Bryan Hugo Quijanes Ortega.

Nombre del tutor Disciplinar: Amely Dolibeth Vivas Escalante.

Nombre del tutor Metodológico: Rocio Rizzo San Martin.

Marzo 2023



ÍNDICE

	Página
I. Resumen.	1
II. Introducción.	2-3
III. Marco Teórico.	4-11
IV. Marco Contextual.	12-14
V. Análisis de resultados.	15-24
VI. Diagnóstico Institucional	25-26
6.1. Dimensión Gestión Curricular.	31-39
6.2. Dimensión Liderazgo.	40-45
6.3. Dimensión Convivencia Escolar.	46-54
6.4. Dimensión Gestión de Recursos	55-61
VII. Plan de mejoramiento educativo	62-70
VIII. Bibliografía	71



I. Resumen

En este trabajo se dará a conocer la realidad del establecimiento educacional Liceo San Felipe, Unidad educativa con más de un siglo de historia y que sin embargo ha sufrido un periodo de declive de varios años, debido a factores locales, comunales y nacionales.

En este documento realizaremos un diagnóstico institucional y estableceremos un Plan de Mejoramiento Educativo que sea compatible con el Proyecto educativo institucional del establecimiento, en base a las dimensiones de liderazgo, la gestión pedagógica, formación y convivencia escolar. También pondremos un énfasis especial al manejo adecuado de recursos y los resultados académicos que reflejan los éxitos y falencias de este establecimiento.

Este trabajo también establece la elaboración de una planificación, una implementación, seguimiento y monitoreo y una evaluación para dicho plan de mejoramiento educativo. Realizando una aplicación teórico-práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas, además de la búsqueda, análisis y solución creativa de las problemáticas relacionadas con las necesidades de una comunidad educativa en los distintos ámbitos de la gestión educativa.



II.- Introducción

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es un instrumento indispensable al momento de realizar procesos evolutivos que permitan construir una visión de la que sean partícipes todos los miembros de la comunidad educativa, de manera que los distintos actores colaboren en el desarrollo de las acciones implementadas dentro del sistema de calidad de la organización. Lo que implica una medición, seguimiento y análisis de procesos, con el fin de obtener los resultados planificados y la validez de la mejora continua de los mismos.

Con el fin de generar un PME que realmente se ajuste a las necesidades de un establecimiento, y que vaya más allá de ser simplemente un documento a realizar solo por cumplir. Por lo que se hace necesario entender que cada establecimiento educativo es un mundo distinto, con necesidades, metodologías y contextos variables, por lo que debemos realizar un diagnóstico minucioso con el fin de comprender las medidas requeridas por la unidad educativa. Y a partir de esto poder brindar la ayuda para generar estrategias de mejora en la calidad de educación que se está impartiendo, para entregar conocimientos, habilidades y hábitos a los estudiantes de manera que estos tengan igualdad de oportunidades con respecto a pupilos de otros establecimientos.

Para la realización de dicho PME, se ha realizado un análisis exhaustivo de la unidad educativa a estudiar considerando un plan de acción anual, las bases y el marco curricular que definen qué se espera, y la articulación con los otros instrumentos de gestión (planes requeridos por normativa y PEI) para el desarrollo integral de los y las estudiantes, en función del cumplimiento de las metas nacionales para el aprendizaje.

Los resultados institucionales considerados en la realización de este trabajo corresponden a la dimensión cuantitativa; Resultados en pruebas estandarizadas, matrícula, número de docentes y otros actores de la unidad) y cualitativas (Escala de percepción, niveles de estrés medidos por instituciones de seguridad, satisfacción entre otros). Estos resultados evidenciaron el análisis de la situación actual del establecimiento y definieron las medidas prácticas y realistas a implementar de manera sustentable con el PEI (no actualizado, pero válido según los registros) y el contexto actual del establecimiento.



III. Marco Teórico

El sistema educativo chileno ha experimentado una serie de cambios durante los últimos años, algo evidenciado en la poca continuidad que ha tenido el Currículum nacional y la poca efectividad de las reformas educativas, (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (**LOCE**) en 1990 y La Ley General de Educación (LGE) en 2009), las cuales no han podido resguardar a la educación básica y secundaria pública de un continuo declive. Esto acrecienta el desafío de encauzar las acciones de mejora escolar en el camino del logro de una educación de calidad.

“La escuela pública no ha desaparecido por completo; pero, y éste es uno de los objetivos del presente trabajo, creemos que el período de crisis y desconcierto político-económico mundial que vivimos, la sitúan como nunca antes al borde del abismo.” (Angulo y Redón, 2012)

Sin embargo es vital considerar el Currículum nacional (con ambos decretos normativos; Marco Curricular y Bases Curriculares), ya que este establece una base cultural común para todos los estudiantes y que apunta al desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos. Además, dicho currículum sirve de resguardo para la equidad de la educación (al exigir mínimos comunes) y para el aprendizaje integral de los aprendientes.

El segundo pilar corresponde al conjunto de normativas educacionales, estas aseguran que los actores educativos se hagan cargo de las múltiples dimensiones y

áreas de trabajo relacionadas con la formación integral e inclusiva de las y los estudiantes. Entre estas normativas se encuentran:

- **Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911):** El propósito del plan de formación es configurar un proceso educativo en el que se establezcan las distintas iniciativas para los diversos espacios de aprendizaje y que permitan que el estudiantado releve la búsqueda por el bien común.
- **Plan de sexualidad, afectividad y género (Ley 20.148):** El propósito de este es garantizar la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida y de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.
- **Plan de Gestión de la Convivencia Escolar:** La normativa establece que los establecimientos educacionales con Reconocimiento Oficial, deben contar con un “Plan de Gestión de Convivencia Escolar”, cuyo propósito es orientar a las comunidades educativas en el desarrollo de estrategias para promover el buen trato, el respeto y la prevención de cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.
- **Plan de desarrollo Profesional Docente (Ley 20.903):** Es el instrumento por medio del cual la escuela o liceo se organiza y define acciones de desarrollo profesional para sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.

Para monitorear el cumplimiento de los estándares de calidad definidos en el Curriculum y las normativas educacionales, se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), por medio de la Ley 20.529, el cual busca “asegurar una educación de calidad en los distintos niveles educativos (...) y propende a asegurar la equidad, entendida como que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad”. (Plan de Mejoramiento Educativo 2018, pág 14.)

Para cumplir su cometido, el SAC crea dos instituciones: la Agencia de la Calidad y la Superintendencia de Educación, además de reformular las funciones y atribuciones del Ministerio de Educación y del Consejo Nacional de Educación (CNED). Este esquema institucional exige establecer nuevas coordinaciones y articulaciones entre los niveles central, regional y local, así como una llegada coordinada a las escuelas, colegios y liceos y al nivel inter - medio. De lo que se trata es poner el sistema de aseguramiento al servicio del mejoramiento educativo, entregando orientaciones y apoyos contextualizados, y evitando sobrecargar a los profesionales de la educación en las escuelas con excesivas demandas y/o presiones.

3.1 El Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo se concibe como un proceso estratégico y participativo, a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo centrado en los aprendizajes por un período de cuatro años. Es importante recalcar este periodo de tiempo, por lo que el PME no debe ser considerado como una planificación anual de acciones a corto plazo realizadas solo por algunos de los actores de la comunidad educativa.

En él se establecen las metas de aprendizaje, de acuerdo al Curriculum nacional, y las acciones a desarrollar en cada escuela para alcanzarlas, se acuerdan medidas para la gestión de recursos, destinándolos donde más se necesitan. Todo lo anterior con el fin de lograr que todas y todos los estudiantes, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros, alcancen su máximo potencial a pesar de sus limitaciones. Por tanto, todas las decisiones que la escuela y el sostenedor tomen en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes.

Para la elaboración de este plan podrá contarse con el apoyo de una persona u organización externa, que cumpla con el requisito de estar incorporada al Registro

Público de Personas o Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo del MINEDUC, que a su vez deberá aprobar el plan.

3.2 Áreas del PME

De acuerdo al MINEDUC, existen cuatro áreas en las cuales se enmarca el PME, dividiéndose estas en dimensiones que agrupan los contenidos institucionales y pedagógicos relevantes del Área que deben ser abordados mediante las Prácticas. Cada una de las Dimensiones obtiene una fase de mejoramiento, en función de los niveles de calidad en que se encuentran las prácticas que la componen.

1.-Gestión Pedagógica	<p>Gestión Curricular: políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento educativo para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su objetivo es asegurar la cobertura curricular y aumentar la efectividad de la labor educativa.</p> <p>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula: procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares. Las acciones se enfocan en el uso de estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.</p> <p>Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes: políticas, procedimientos y estrategias que lleva a cabo el establecimiento educativo para velar por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos los estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.</p>
-----------------------	--

2.- Liderazgo	<p>Liderazgo del Sostenedor: definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento</p>
---------------	--

	<p>del establecimiento educativo, generando canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo.</p> <p>Liderazgo del Director: describe las tareas que lleva a cabo el director como responsable de los resultados educativos y formativos del establecimiento educativo, en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.</p> <p>Planificación y Gestión de Resultados: procedimientos y prácticas centrales del liderazgo en la conducción del establecimiento educacional, estableciendo los grandes lineamientos de la organización escolar, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos</p>
--	--

<p>3.-Convivencia Escolar</p>	<p>Formación: políticas, procedimientos y prácticas implementadas para promover la formación afectiva, social, ética, física y espiritual de los estudiantes.</p> <p>Convivencia: políticas, procedimientos y prácticas implementadas para asegurar un ambiente adecuado, de respeto, valoración, organizado y seguro, que permita dar logro a los objetivos educativos.</p> <p>Participación y vida Democrática: políticas, procedimientos y prácticas implementadas para construir una identidad positiva y fortalecer el sentido de pertenencia y compromiso que conduzca a la participación de todos sus miembros.</p>
-------------------------------	---

3.3.1 Fase Estratégica

Es la primera fase del ciclo de mejoramiento continuo, es una instancia en la que todos los actores de la comunidad educativa definen lo que quieren mejorar a corto (en un año) y a mediano plazo (en cuatro años), con el fin de mejorar la formación y aprendizajes de los y las estudiantes.

La fase estratégica consta de 3 etapas:

1. **Análisis de PEI:** La comunidad educativa analiza su PEI, estimando que tan lejos están de poder lograrlo.
2. **Auto evaluación Institucional:** La comunidad educativa, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
3. **Planificación estratégica:** Esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual, con el fin de concretar el PEI.

3.3.2 Fase Anual

En esta fase la comunidad educativa debe priorizar y focalizar las acciones que se realizarán para concretar la propuesta a mediano plazo. Por lo que se debe analizar cuidadosamente cada uno de los periodos anuales y los objetivos de la fase estratégica.

1. **Diagnóstico:** Proceso de autoevaluación institucional por parte de la comunidad educativa, considerando sus resultados de aprendizaje, para correlacionarlos con las acciones que se desarrollan cotidianamente en el establecimiento. Nos permite

distinguir como la forma en que se hacen las cosas se vincula con los resultados que se obtienen.

2. **Planificación:** consiste en la definición y priorización de objetivos, metas, acciones y recursos para maximizar los aprendizajes.
3. **Ejecución, monitoreo y seguimiento:** corresponde a la implementación de las acciones planteadas por el PME en las diferentes Áreas. En esta fase también se desarrolla el monitoreo de las acciones, para ver el grado de avance respecto de las metas propuestas.
4. **Evaluación:** Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos al finalizar el periodo anual; por medio de los datos e información recogida a partir del proceso anterior. Las conclusiones de este proceso permiten realizar adecuaciones necesarias a los objetivos, metas y acciones planificadas, para un nuevo ciclo de mejoramiento que se inicia a partir del siguiente año escolar.



IV.- Marco Contextual

4.1 Reseña Histórica

El Liceo San Felipe, es una Unidad Educativa dependiente de la Ilustre Municipalidad de San Felipe. Se encuentra ubicado en calle José de Rojas, esquina Hermanas Sarmiento S/N, en la ciudad de San Felipe. Cuenta su historia, que el terreno donde fue construido, fue donado por el Marqués de Parrasía y que en las excavaciones que se realizaron durante una mejora en la construcción del patio techado, se encontraron restos de un antiguo cementerio indígena.

La unidad educativa está en funcionamiento desde el año 1904, primero como escuela básica (Nº3 y D67) y luego agregando la enseñanza media (a partir de 1990), ha atendido y sigue haciéndolo, a población en su mayoría perteneciente a sectores socioeconómicos bajos de la comuna de San Felipe y de las que están ubicadas en sus alrededores, con roles parentales deslegitimados y familias disfuncionales.

La normativa legal que sustenta la creación y funcionamiento de nuestro establecimiento indica:

- La Escuela D-67 por Resolución Exenta N° 326 del año 1986, se traspasa a dependencia Municipal.
- En resolución exenta 1043 del 27 de junio de 1990, se autoriza a impartir enseñanza pre básica gratuita subvencionada.

- En resolución exenta 2103 del 27 de noviembre de 1990 se autoriza a impartir enseñanza media científico humanista gratuita subvencionada y pasa a llamarse Liceo San Felipe.
- Que por resolución exenta N°1724 del año 2012, se transformó a la Modalidad Técnico Profesional, con las Carreras Terminaciones en Construcción y Atención de Párvulos.
- El año 2020, la Agencia de Calidad reconoce el trabajo y rendimiento escolar, con un 60% de Excelencia Académica.
- El año 2022, la Agencia de Calidad reconoce el trabajo y rendimiento escolar, con un 100% de Excelencia Académica.
- El Liceo san Felipe se encuentra según su desempeño, en categoría de Emergente, de acuerdo a calificación establecida por Agencia de calidad.

4.2 Marco Filosófico Curricular

El proyecto educativo institucional del Liceo San Felipe, tiene como visión que Todos los alumnos y alumnas del Liceo San Felipe participan en una educación centrada en la movilidad social, abierta, inclusiva, no discriminatoria, con énfasis en la prevención y promoción de estilos de vida saludable; aceptando la diversidad y haciéndose cargo de las diferencias a favor de los grupos más vulnerables.

En tanto que la misión de la unidad educativa Aspira a que sus alumnas y alumnos reciban una educación con foco en los procesos de aprendizaje que les permita diagnosticar, planificar, implementar y lograr resultados de acuerdo a sus capacidades y competencias. Asimismo, busca instalar el concepto de autovaloración en los estudiantes, para que puedan vivenciar una cultura solidaria y participativa con su entorno que les facilite insertarse con respeto y responsabilidad en el mundo globalizado.

Cabe recalcar que el PEI no ha sido actualizado desde el 2005, a pesar de que ha habido múltiples intentos de renovar dicho proyecto, esto no ha sido concretado, estando pendiente su aprobación para el PEI 2023-2024.

4.3 Sellos Educativos del Liceo San Felipe

El Liceo San Felipe busca entregar una educación enfocada en el autoconocimiento, el origen y entendimiento de las personas, mediante un trabajo emocional vinculado a un aprendizaje significativo y situado en los estudiantes.

Considerando:

- Las Relaciones Interpersonales.
- Altas expectativa, autoestima.
- Habilidades comunicativas, (comunicación asertiva, resolución pacífica de conflictos)
- Regulación emocional (manejo de emociones, auto concepto y resiliencia)
- Trabajo en equipo (organización, empatía, flexibilidad y adaptabilidad)

Tabla de resumen Unidad Educativa.

Directora:	Señora Carmen Gloria Vásquez Aqueveque, Profesora de Historia.
RBD:	1264-5
Dependencia	Municipal
Dirección:	Esquina Hermanas Sarmiento - José de Rojas, San Felipe, Valparaíso
Teléfono:	(34) 251 6252
Correo:	liceosanfelipe@sanfelipedaem.cl

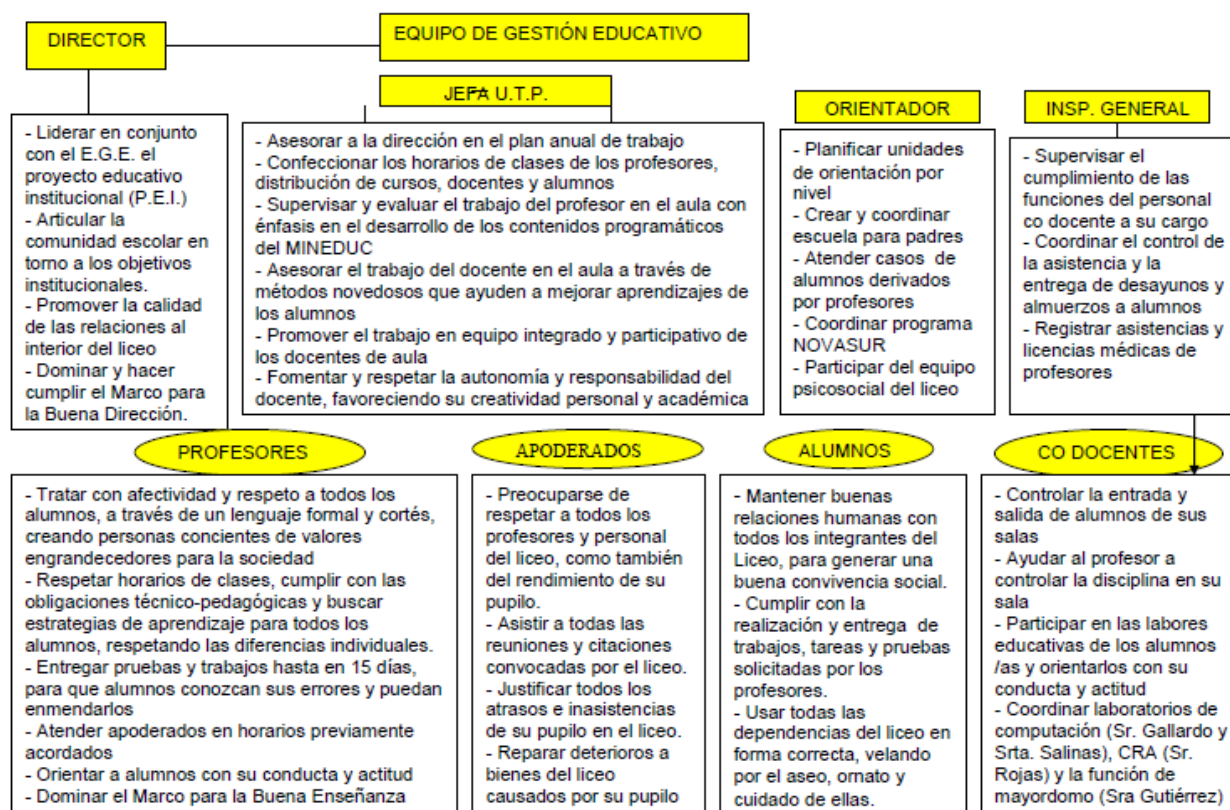
4.4 Composición Comunidad educativa.

- El Liceo atiende a una población estudiantil desde Pre Básica a Cuarto Año de Enseñanza Media. Con un curso por nivel.
- El último registro de matrícula 2022, declara a diciembre del mismo, 328 estudiantes matriculados.
- Del total de matrícula un 56% corresponde a género masculino, y un 44% a género femenino.
- De total de matrícula un 47,3 % corresponde a estudiantes inmigrantes de nacionalidades; venezolanos, haitianos, peruanos, bolivianos, ecuatorianos, colombianos y dominicanos.

- Esto identifica al Liceo como el establecimiento educacional con el mayor % de matrícula de inmigrantes a nivel de Quinta Región, Valparaíso.
- Los Índices de Vulnerabilidad de los estudiantes se encuentran para el año 2022, en 81% en Enseñanza Básica. Y de un 88% en Enseñanza Media, según lo informado en plataforma JUNAEB.
- El Liceo cuenta con 60 funcionarios.
- Docentes son 33, de estos, 25 son de género femenino y 8 de género masculino
- Asistentes de Educación son 27, de estos 19 pertenecen al género femenino y 8 al género masculino.
- De lo anterior se identifica que el 73% de funcionarios son de género femenino y un 27% a género masculino.

Fuente: Liceo San Felipe, PEI 2023 (No aprobado)

4.5 Organigrama.



Fuente: Liceo San Felipe, PEI 2006.



V.- Análisis de Resultados

Resultados

Categoría de desempeño del Colegio Alonso de Ercilla RBD 1264-5

La categoría entregada por la Agencia de Calidad de la Educación indica que el nivel de desempeño es **MEDIO**.

5.1. Resultados Académicos SIMCE

Resultados SIMCE 4°	2018	2017
Básico		
Matemática	238	259
Lectura	285	274

Resultados SIMCE 6°	2018	2016
básico		
Matemática	238	239
Lectura	228	260

Resultados SIMCE 8º	2019	2018	2017
Básico			
Matemática	243	0	223
Lenguaje	268	0	233
Historia	310	0	0

Resultados SIMCE 2º	2019	2018	2017
Medio			
Matemática	0	240	245
Lenguaje	0	233	249



5.2. Resultados Académicos Evaluación DIA

Tabla 5.2.1. Resultados DIA logro en Lectura.

Nivel	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio
Satisfactorio	25.81	4.35	4.55	11.11	0.0	0.0	5.26	0.0	0.0
Intermedio	54.84	65.22	54.54	25.93	55.17	72.73	47.37	50.5	10.0
Insatisfactorio	19.35	30.43	40.91	62.96	44.83	27.27	47.37	50.5	90.0

Tabla 5.2.2. Resultados DIA logro en Matemáticas.

Nivel	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	1° Medio	2° Medio
Satisfactorio	22.73	0.0	0.0	7.14	0.0	5.0	0.0	0.0
Intermedio	59.09	61.90	22.22	21.43	57.89	70.0	17.65	0.0
Insatisfactorio	18.18	38.10	77.78	71.43	42.11	25.0	82.35	100.0

Tabla 5.2.3. Resultados DIA logro en historia, geografía y ciencias sociales.

Nivel	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Satisfactorio	0.0	0.0	0.0	0.0
Intermedio	33.33	41.38	23.81	25.0
Insatisfactorio	66.67	58.62	76.19	75.0



5.3. Tasa de Titulación de Estudiantes

Año de egreso	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administración	85%	90%	86%	84%	90%	87%



5.4. Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

5.4.1. Indicador: Autoestima académica y motivación escolar

Enseñanza Básica

Puntaje de su establecimiento	75 puntos
Puntaje nacional	74 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	79	78	77
Puntaje dimensión: Auto percepción y autovaloración académica	76	76	74
Puntaje dimensión: Motivación escolar	83	81	79

6° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	73	71	68
Puntaje dimensión: Auto percepción y autovaloración académica	74	70	72
Puntaje dimensión: Motivación escolar	73	73	64

Enseñanza Media

Puntaje de su establecimiento	79 puntos
Puntaje nacional	75 puntos

II Medio

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	84	73	73
Puntaje dimensión: Autopercepción y autovaloración académica	80	73	71
Puntaje dimensión: Motivación escolar	88	74	75



5.4.2. Indicador: Clima de Convivencia Escolar

Enseñanza Básica

Puntaje de su establecimiento	70 puntos
Puntaje nacional	75 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	68	75	72
Puntaje indicador de respeto	64	69	66
Puntaje dimensión: organizado	79	83	77
Puntaje dimensión: ambiente seguro	62	73	74

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	70	70	61
Puntaje indicador de respeto	63	68	59
Puntaje dimensión: organizado	79	78	72
Puntaje dimensión: ambiente seguro	68	65	52

Enseñanza Media

Puntaje de su establecimiento	76 puntos
Puntaje nacional	75 puntos

II Medio

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	78	75	75
Puntaje indicador de respeto	75	70	75
Puntaje dimensión: organizado	82	77	82
Puntaje dimensión: ambiente seguro	77	76	69



5.4.3. Indicador: Participación y Formación Ciudadana

Enseñanza Básica

Puntaje de su establecimiento	72 puntos
Puntaje nacional	78 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Puntaje indicador	77	78	76
Puntaje dimensión: Sentido de pertenencia.	74	78	70
Puntaje dimensión: Participación.	82	78	78
Puntaje dimensión: vida democrática.	77	79	71

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	68	75	54
Puntaje dimensión: Sentido de pertenencia.	60	77	56
Puntaje dimensión: Participación.	74	73	49
Puntaje dimensión: vida democrática.	69	79	68

Enseñanza Media

Puntaje de su establecimiento	79 puntos
Puntaje nacional	77 puntos

II Medio

Resultado	2018	2016	2015
Puntaje indicador	84	71	80
Puntaje dimensión: Sentido de pertenencia.	82	69	80
Puntaje dimensión: Participación.	84	75	66
Puntaje dimensión: vida democrática.	85	70	81



5.4.4. Indicador: Asistencia

Puntaje de su establecimiento	57 puntos
Puntaje nacional	69 puntos

4° Básico

Resultado	2018	2017	2016
Asistencia destacada	50%	13%	17%
Asistencia normal	10%	40%	33%
Inasistencia reiterada	20%	13%	17%
Inasistencia grave	20%	33%	33%

6° Básico

Resultado	2018	2016	2015
Asistencia destacada	-	20%	0%
Asistencia normal	-	40%	33%
Inasistencia reiterada	-	20%	19%
Inasistencia grave	-	20%	48%

Enseñanza Media

Puntaje de su establecimiento	42 puntos
Puntaje nacional	64 puntos

II Medio

Resultado	2018	2017	2016
Asistencia destacada	-	-	0%
Asistencia normal	-	-	30%
Inasistencia reiterada	-	-	10%
Inasistencia grave	-	-	60%



5.4.4. Indicador: Desempeño escolar

Puntaje de su establecimiento	87 puntos
Puntaje nacional	94 puntos

Resultado	2018	2016	2015
Desempeño escolar	87	85	84

El establecimiento se encuentra ubicado en nivel Medio dentro de los colegios del país con características socio-económicas similares, este nivel alcanzado se ha mostrado inestable con el paso del tiempo, lo que amerita la generación de nuevos planes y estrategias, que utilicen nuevas metodologías, por parte del equipo directivo y la unidad técnico-pedagógica, para motivar y monitorear a los docentes, algo que dejaremos planteado en el PME.

Los resultados SIMCE en 4° básico, 6°, 8° y 2° medio nos indican que se necesita un trabajo interdisciplinar para fortalecer habilidades como la identificación de ideas centrales, resolución de problemas, análisis de resultados, entre otras, de manera transversal en todas las asignaturas.

Los resultados de la Prueba DIA sin embargo, nos muestran otra realidad, con altos porcentajes de intermedio e insatisfactorio en todas las asignaturas. Lo que resulta preocupante especialmente en la evaluación de Lectura, la cuál es el pilar en la que se sostienen las otras dos asignaturas. Esto demuestra el efecto perjudicial que ha tenido la pandemia en el establecimiento.

Debemos recordar que el Liceo cuenta con un alto índice de vulnerabilidad, con un gran porcentaje de estudiantes que provienen de familias migrantes que habitan casas de material ligero en terrenos tomados, por lo que no cuentan con internet y otros recursos esenciales para la asistencia a clases remotas. Debiendo estudiar con guías de manera no presencial.

En Cuanto a la Prueba PAES, a pesar de que el colegio se encuentra ranqueado en primer lugar de los colegios públicos a nivel comunal, y tercer lugar a nivel regional, la realidad es que la modalidad de técnico profesional produce un porcentaje muy reducido de estudiantes que rinden las pruebas de ingreso a la universidad, con 1 estudiante en el proceso de admisión 2023 y 3 en el proceso 2022. Por lo que no es acertado considerar estos resultados como indicador de éxito o fracaso.



VI. Diagnóstico Institucional

El proceso de Diagnóstico es una instancia de análisis y reflexión en las que deben participar todos los actores del establecimiento educacional, respecto a las prácticas y acciones que se tomarán para lograr una mejora en los aprendizajes de todos los participantes del proceso de aprendizaje. Es primordial al momento de determinar los objetivos necesarios y generar estrategias y tácticas, que permitan una proceso de retroalimentación para las mejoras en el sentido de logro y pertenencia que permitan un mayor compromiso de todos los actores para lograr la misión y visión del establecimiento.

Escala evaluativa a utilizar para el análisis y medición de las áreas de proceso.

Esta escala describe la calidad de la implementación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones a evaluar en el diagnóstico.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.

3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.



6.1. AREA: GESTIÓN CURRICULAR.

6.1.1 Dimensión: Gestión Pedagógica.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X	
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que detalla los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.			X	

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.		X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.		X		
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.		X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X	
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			X	
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				X

12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.			X	
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	



6.1.2. Dimensión: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.		X		
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.		X		
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.			X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		

7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X	
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.			X	



6.1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.			X	
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.			X	
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.		X		

5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.			X	
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		X		



6.1.4 ANÁLISIS FODA ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

FORTALEZAS.

1. Existe un porcentaje elevado de profesores con concentración horaria completa en el establecimiento
2. Existe una encargada de Unidad Técnica Pedagógica que cuenta con concentración horaria completa para el cumplimiento de sus deberes.
3. El equipo Directivo asiste en el seguimiento del cumplimiento de horarios, aprendizajes y cobertura curricular, y nominalmente realizan 3 visitas en aula al año.
4. Existe un plan de capacitación anual, desarrollado entre el Departamento de Administración de Educación Municipal y los directivos del establecimiento.
5. Participación en la Red Técnico Profesional de la región de Valparaíso y la Red TP de la Provincia San Felipe de Aconcagua, en la cual se participa activamente.
6. Existe un Equipo PIE numeroso conformado por: fonoaudiólogos, educadora diferencial, terapeuta ocupacional, kinesiólogo, psicopedagogos y psicólogos que colaboran en el proceso de aprendizaje.

OPORTUNIDADES:

1. Existen un equipo PIE numeroso que puede ser aprovechado de mejor manera, otorgándoles una mayor cobertura de horario dentro del aula.
2. Capacitaciones en alianza con entes externos de las cuales pueden surgir nuevas estrategias educativas enfocadas en DUA y el decreto 67, relacionado con las nuevas formas de evaluar.

3. Capacitar a aquellos Padres y Apoderados que deseen, sobre todo en aquellos alumnos más descendidos en el uso de las nuevas tecnologías.
4. Existen software gratuitos (Khan Academy) o pagados (Pixarron) que ayudan a trabajar de manera individual a cada alumno en el desarrollo de sus propios aprendizajes.
5. Capacitaciones con organismos externos de nuevas estrategias educativas a través del modelo de Diseño Universal de Aprendizajes.

DEBILIDADES:

1. Ausencia de trabajo personalizado en la detección de aprendizajes descendidos de manera individual.
2. No existen instancias en las que los docentes que han utilizado nuevas estrategias o metodologías, puedan compartirlas con sus pares.
3. En la programación de la carga horaria, existe un problema con la planificación del área técnico profesional, debido a que las asignaturas de la especialidad la realizan docentes que solo asisten determinadas horas, lo que concentra estas asignaturas en días determinados de acuerdo a la disposición de los docentes.
4. Faltan instancias de reforzamiento para aquellos alumnos descendidos, de manera que pueda existir un trabajo personalizado.
5. No existe un plan de capacitación anual para los docentes, implementado por el municipio.

AMENAZAS:

1. Falta de Tecnología y conexión en los hogares de los estudiantes, ya que muchos deben esperar a la llegada del apoderado para poder utilizar su equipo celular.
2. Existe poco apoyo por parte de los apoderados en el hogar, tanto en la realización de actividades como en la compra de materiales necesarios para el desarrollo de sus aprendizajes.
3. Un alto porcentaje de docentes de edad avanzada, por lo que la utilización de nuevas plataformas y herramientas tecnológicas genera resquemores y errores.



6.2. AREA: LIDERAZGO ESCOLAR.

6.2.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del sostenedor en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		X		
2. El sostenedor establece metas claras al director.			X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		X		



6.2.2 Dimensión: Liderazgo Formativo y Académico del Director.

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X	
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está		X		

funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.				
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	X			
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.	X			
7. El director promueve una ética de trabajo.		X		



6.2.3. Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.	X			
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	X			
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.	X			
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.	X			
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia		X		

interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.				
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.	X			

6.2.4 FODA ÁREA LIDERAZGO ESCOLAR.

Fortalezas:

1. La gestión de las inquietudes de los docentes y en general de la comunidad educativa la realiza de buena manera con el sostenedor (DAEM).
2. Existen lineamientos claros respecto a las labores del Director y miembros del equipo directivo.

Oportunidades.

1. Capacitación a equipo directivo en temas de liderazgo y supervisión de equipos de trabajo.
2. Perfeccionamiento otorgado por instituciones externas (Mineduc).
3. Fortalecer vínculos con instituciones de la comuna de San Felipe cercanas al liceo, tales como Junta de Vecinos, Cuerpo de Bomberos y liga deportiva con dependencias cercanas.
4. Uso de herramientas tecnológicas para comunicar información interna, ejemplo funcionamiento de correos institucionales para padres y apoderados y el desarrollo de una página web del establecimiento.
5. Asesorías para la formalización de un nuevo PEI

Debilidades.

1. Falta un manual de Descripciones de Cargo que identifique claramente los objetivos, las responsabilidades y las funciones de cada cargo que tiene la organización, con el fin de evitar la duplicidad de funciones.

2. Alto porcentaje de licencias por problemas psicológicos.
3. No existe un PEI actualizado, siendo la última versión la realizada en el 2006, sin haberse monitoreado los resultados o el cumplimiento de las metas propuestas.
4. No existe un esfuerzo por parte de Dirección de retener a aquellos docentes con resultados prometedores.
5. Falta de un sistema de recopilación de información, que pueda sistematizarla, de manera que se puedan identificar a los alumnos que necesitan retroalimentación en ejes temáticos en cada nivel educativo.
6. Falta de colaboradores para reemplazo, en casos de licencias médicas o permisos de los docentes y asistentes que afectan el cumplimiento del Proyecto Educativo.
7. Se debe mejorar el uso del tiempo de los Consejos de Profesores y las horas de Colaboración en tareas especialmente que vayan en la dirección de la mejora de los aprendizajes.
8. Ausencia del cargo de Inspector General, además de falta de inspectores por patio de acuerdo a la cantidad de alumnos.

Amenazas.

1. Dificultad para completar cargos con profesores titulados en Educación Básica y en Enseñanza Media (Matemáticas, Ciencias y Ciencias Sociales), debido al cierre de carreras en la sede de educación Superior De la Universidad de Playa Ancha.
2. Existencia de otras instituciones, de dependencia Municipal y particular subvencionada que restan matrícula a la institución.
3. Falta de un equipo de convivencia escolar que perdure en el tiempo, la salida de los miembros de dicho equipo se da debido a sumarios disciplinarios o traslado a unidades educativas del mismo sostenedor.



6.3. AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.

6.3.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.			X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X	

4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		



6.3.2 Dimensión: Convivencia Escolar.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).				X
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.			X	
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.		X		

4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.			X	
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).				X
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X	
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.			X	



6.3.3 Dimensión: Participación.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.	X			
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.			X	

5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.	X			
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.	X			
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.	X			
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		X		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		X		



6.3.4 FODA ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS.

1. El Plan de Convivencia Escolar se encuentra acorde con el PEI y PME.
2. Mensualmente el Manual de Convivencia Escolar y socializado con la comunidad a través de las horas de orientación y en las reuniones de apoderados que se realizan mensualmente.
3. El establecimiento cumple con las jornadas de talleres para estudiantes, propuestos por el MINEDUC, con diferentes temas propuestos por Convivencia escolar: uso de redes sociales; relaciones interpersonales; violencia en el pololeo; Manual de Convivencia Escolar; bullying; ciberbullying.
4. Contención por parte de psicólogos de equipo multidisciplinario del establecimiento.
5. Existe un encargado de Convivencia Escolar, con horario completo.

OPORTUNIDADES.

1. Fortalecer la labor de los integrantes del PIE para que puedan asumir el rol de convivencia escolar, por medio de capacitaciones con organismos externos como la OPD, juzgado de la familia, MINEDUC, DAEM entre otros.
2. Existencia de figuras públicas como concejales que se han graduado del colegio, y que puede mejorar la percepción de los alumnos respecto al colegio.
3. Generar instancias paracadémicas con el fin de fortalecer el compromiso con la visión y misión del establecimiento.
4. Generar instancias de participación para toda la comunidad educativa en la creación de un PEI actualizado.

5. Coordinación con redes de apoyo para el fortalecimiento de los ámbitos psicológicos y sociales.
6. Alta tasa jóvenes migrantes en edad escolar a los que captar, de forma de suplir la matrícula que ha ido retirándose del establecimiento.
7. Formar alianza con la institución de bomberos, para motivar a los estudiantes a utilizar su tiempo libre en labores que ayuden a la comunidad.
8. Presencia de un campo deportivo perteneciente a una liga vecinal, que podría ser utilizado para revivir el deporte dentro del establecimiento
9. Mejorar la capacitación en el área de orientación dirigida a los docentes para cubrir todas las necesidades requeridas por el establecimiento.
10. Mejorar el compromiso de los padres y apoderados en el involucramiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas.
11. Falta de horas de un encargado de convivencia escolar dedicado sólo a esa área.
12. Mejorar el compromiso de los padres y apoderados en el involucramiento de los aprendizajes de sus hijos e hijas.

DEBILIDADES.

1. Ausencia de un profesional fijo en Convivencia Escolar, debido a sumarios y licencias, descansando esta de sobremanera en las jefaturas.
2. Debilidad en el trabajo colaborativo entre las distintas jefaturas y convivencia escolar al dar seguimiento a las acciones para la resolución de los conflictos.
3. Alto grado de deserción escolar debido a la falta de solución de conflictos y problemas disciplinarios, a las que se suman incidentes delictuales graves en los que han participado estudiantes.
4. El manejo de conflictos que afecten la convivencia escolar en la comunidad. Aplicar las medidas que indica reglamento de disciplina a los estudiantes que cometen faltas.
5. No se encuentran en funcionamiento el Centro General de Padres ni el Centro de Alumnos, lo que quita voz a los apoderados y los estudiantes.
6. De acuerdo a las encuestas sicosociales implementadas por la MUTUAI, el clima laboral fue clasificado como crítico.

AMENAZAS

1. Sensación de caos y desorden en el entorno donde habitan los estudiantes debido al fácil acceso al alcohol y drogas.
2. Disminución constante de matrícula debido a que el establecimiento recibe estudiantes expulsados de otras unidades educativas, esto hace que los estudiantes con buen rendimiento y sin problemas de conducta se retiren del liceo.
3. Baja valoración del establecimiento en redes sociales, debido a la publicación de conflictos entre estudiantes, a pesar de haber sido casos puntuales y de baja frecuencia.
4. Estigmatización del establecimiento por parte de la comunidad.
5. Se deben fortalecer las estrategias para consolidar el respeto mutuo, ya que la pandemia permitió que los estudiantes este año escolar presenten dificultades para respetar las opiniones contrarias y la escucha activa.
6. Se deben fortalecer las estrategias para consolidar el respeto mutuo, ya que la pandemia permitió que los estudiantes este año escolar presenten dificultades para respetar las opiniones contrarias y la escucha activa.



6.4 AREA: GESTIÓN DE RECURSOS.

6.4.1 Dimensión: Gestión del Recursos Humanos.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.		X		
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X	
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.	X			
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		

5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		



6.4.2 Dimensión: Gestión de Recursos Financieros y Administración.

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		X		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.		X		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.		X		
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		X		

7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		X		
--	--	----------	--	--



6.4.3 Dimensión: Gestión de Recursos Educativos.

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.				X
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.			X	



6.4.4 FODA AREA DE RECURSOS

FORTALEZAS

1. El Liceo cuenta con el apoyo de Mutual y otras instituciones para el bienestar de sus trabajadores.
2. El Liceo cuenta con 2 salas de computación
3. Implementos tecnológicos en el establecimiento (Fotocopiadoras, Notebook, Data Show, entre otros).
4. La unidad Educativa depende de la municipalidad por medio del DAEM, ente que puede gestionar nuevos recursos.
5. Se cuenta con un alto porcentaje de vulnerabilidad, lo que ayuda a obtener nuevos recursos, si el tema es gestionado de manera adecuada.
6. Existe un biblioteca bien equipada.
7. Los alumnos de TP trabajan en el mantenimiento del Establecimiento.

OPORTUNIDADES.

1. Se podría generar un Centro de Padres Activo que apoyará a la mejora de la infraestructura..
2. Actualizar la sala de computación con equipos modernos.
3. Debido a la nueva normativa el colegio tendrá que adaptarse al uso de libros digitales, se debe incluir a la planta docente en la decisión del proveedor de este servicio.
4. Mejorar las condiciones, materiales de los profesores, a través de una sala de estar y especialmente en la generación de un casino adecuado para todos los colaboradores.

5. Gestionar por medio del municipio y el CORE recursos para hermostrar el área, ya que hay extensiones del camino de acceso que están sin pavimentar.

DEBILIDADES

1. No existe un plan de retención para los docentes que se destacan en el establecimiento, abandonando estos debido a; Problemas con dirección, baja valoración de la comuna sobre el establecimiento, mejores oportunidades en otras unidades educativas entre otras..
2. Debido a la escases generalizada de docentes, no existe una política de contratación de colaboradores para la organización, que involucre los procesos de: reclutamiento, selección, contratación e inducción.
3. En la política de contratación se debe incluir el chequeo de la información de los antiguos centros laborales de los colaboradores que postulan al colegio, ya que en el caso de este DAEM se han dado múltiples casos de individuos que han trabajado sin estar habilitados profesionalmente para impartir la profesión docente..
4. No hay contrato con plataforma libro digital.
5. Existe gran cantidad de recursos que caen obsolescencia sin ser utilizados.
6. Falta de aulas, por esta razón una de las aulas de computación debe ser utilizada como sala de clases por el cuarto medio.

AMENAZAS.

1. Entorno poco atrayente para los alumnos.
2. La implementación de uso de tecnologías, fundamentalmente como son los talleres de robótica en otros establecimientos que signifiquen una disminución de matrícula.
3. Falta de equipamiento para el TP de Construcción.
4. Los docentes de Construcción ven disminuidas sus vacaciones, ya que deben actuar como mantenimiento durante el verano, debido a que poseen doble contrato.



VII. Plan de Mejoramiento

Es vital establecer un vínculo entre las metas del PEI y las acciones y estrategias diseñadas en el PME, debido a que el primero es un proyecto a largo plazo y de metas fijas, mientras que el segundo, por medio de diagnósticos anuales se pueden cambiar las tácticas de implementación.

Por lo que el este PME tiene como objetivo el ayudar a dotar a los estudiantes de herramientas para que puedan optar a una movilidad social, tal y como lo expresa la visión de la institución.

“La educación es uno de los principales factores que promueven la movilidad social, siendo la educación secundaria clave, tanto para el desarrollo de procesos cognitivos superiores como para la definición del destino de los individuos, una vez que egresan del sistema escolar.” (Weil & Martínez 2009)

También buscará mejorar los procesos de aprendizaje, a la par de la autovaloración de los estudiantes.

Cada una de las áreas será considerada al momento de generar este plan, así como sus dimensiones, buscando una hoja de ruta que permita mejorar los resultados obtenidos, así como crear un espíritu institucional con el que los miembros de la comunidad se sientan identificados, y un ambiente laboral propicio para la salud mental de los docentes.

El PME contiene cuatro áreas de estándares indicativos de desempeño:

- Gestión de currículum
- Liderazgo escolar
- Convivencia escolar
- Gestión de recursos.

DIMENSIÓN	OBJETIVO	META
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación del Currículo Nacional (en todos los niveles), en cuanto conocimientos, habilidades y actitudes por medio de actividades diversificadas y multidisciplinarias en todas las asignaturas y no solo las de lenguaje, matemática, historia y ciencias.	Alcanzar un 100 por ciento de cobertura curricular en cada nivel educativo (prebásica, básica, y media TP). Capacitar al equipo directivo y jefes de departamento de manera que realicen un trabajo de monitoreo efectivo y permanente a las clases, generando instancias de retroalimentación respetuosa.
Liderazgo	Establecer un sistema que tenga por objetivo recopilar y organizar la información de los resultados educativos, contratándolos con los resultados educativos obtenidos en pruebas estandarizadas. Generando un proceso de retroalimentación continua entre el establecimiento, los estudiantes y los apoderados.	Generar un trabajo de retroalimentación en base a datos e información que se generan en las evaluaciones sumativas y formativas, potenciando el trabajo de la plana docente y mejorando la satisfacción de los otros actores de la comunidad educativa..
Convivencia Escolar	Garantizar la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, Mejorando la participación democrática y el desarrollo del sentido pertenencia de los alumnos al establecimiento con sus sellos y valores, con el propósito de potenciar la autonomía, la sana convivencia escolar, la formación ciudadana y la motivación escolar.	-Reinstaurar el Centro General de Padres y el Centro de alumnos, con el objetivo de activar el consejo escolar, con el propósito de generar un PEI actualizado y un plan de convivencia participativo.
Gestión de Recursos	Garantizar la adecuada provisión de recursos humanos, estructurales, didácticos y tecnológicos, la organización y usos de estos recursos, con el fin de promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.	Capacitar al personal necesario para la gestión de nuevos equipamientos. Implementación de nuevas salas con el fin de que todos los cursos y niveles dispongan de un espacio propio.

Dimensión	Subdimensión	Objetivos	Meta	Acción	Responsable
Gestión Pedagógica	Enseñanza y apoyo al desarrollo de los estudiantes en el aula.	Fortalecer la implementación del Currículo Nacional (en todos los niveles), en cuanto conocimientos, habilidades y actitudes por medio de actividades diversificadas y multidisciplinarias en todas las asignaturas y no solo las de lenguaje, matemática, historia y ciencias.	<p>1.- Cobertura curricular 100 por ciento en todas las asignaturas.</p> <p>2.- Presentar experiencias de implementación metodológicas exitosas.</p> <p>3.- Acompañamiento en aula por parte de un directivo al menos dos veces por semestre.</p> <p>4.- Identificar a los alumnos más descendidos por medio de informes por departamento, que sean</p>	<p>1.- Revisión mensual de planificación, cuaderno de un estudiante y contenidos del libro, con tal de contrastar el nivel de cobertura alcanzado.</p> <p>2.- Cada área deberá socializar una experiencia exitosa del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>3.- Acompañamiento y retroalimentación de los profesores en la sala de clases.</p>	<p>1.- Jefe Técnico pedagógico.</p> <p>2.- Jefes de Departamentos</p> <p>3.- Equipo Directivo.</p>

			comparados entre si. 5.- Cada colaborador deberá tener como mínimo una capacitación externa durante el año en estrategias de aprendizajes.	4.- Análisis de resultados de aprendizajes por parte del PIE para aquellos alumnos más descendidos que tengan problemas de aprendizaje. 5.- Capacitar a Equipo Directivo, Docentes y equipo multidisciplinario en nuevas estrategias de aprendizajes para que nuestros alumnos alcancen los aprendizajes esperados.	4.- Equipo PIE, UTP 5.- Sostenedor, DAEM
Liderazgo	Liderazgo del Director.	Establecer un sistema que tenga por objetivo recopilar y organizar la información de los resultados educativos,	UTP analizar al azar tres evaluaciones formativas y sumativas de	1.- Analizar de manera profunda las evaluaciones formativas y sumativas de	1.-Equipo Directivo,

	<p>Liderazgo del Sostenedor.</p> <p>Gestión de Resultados</p> <p>Planificación</p>	<p>contratándolos con los resultados educativos obtenidos en pruebas estandarizadas.</p> <p>Generando un proceso de retroalimentación continua entre el establecimiento, los estudiantes y los apoderados.</p>	<p>forma semestral durante el consejo de profesores.</p> <p>2.- El equipo PIE confeccionará un plan de retroalimentación en los ejes y habilidades que aquellos alumnos con procesos de aprendizaje diferentes mantengan descendidos.</p> <p>3.- Revisión trimestral de departamentos de acciones realizadas, las cuales deberán ser registradas en Google Drive u otro software.</p>	<p>nuestros educandos, identificando aquellos ejes temáticos más descendidos.</p> <p>2.- Retroalimentar a todos los alumnos, haciendo participe al apoderado de los resultados obtenidos de manera continua.</p> <p>3.- Generar sistema de Apoyo y seguimiento de todos los estudiantes, especialmente a los más descendidos, a través de herramientas tecnológicas.</p>	<p>2.- Jefes de Departamentos Y jefaturas</p> <p>3.- Equipo PIE</p>
--	--	--	---	--	---

			4.- Generar encuestas de satisfacción continuas para monitorear el estado anímico y moral de docentes y paradocentes.		4.- Convivencia Escolar.
Convivencia Escolar	Convivencia escolar. Formación Ciudadana. Participación.	Garantizar la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa, Mejorando la participación democrática y el desarrollo del sentido de pertenencia de los alumnos al establecimiento con sus sellos y valores, con el propósito de potenciar la autonomía, la sana convivencia escolar, la formación ciudadana y la motivación escolar.	1.- Entregar como mínimo dos capacitaciones anuales especializadas al departamento de Convivencia Escolar. 2.- Reactivar las instancias democráticas con el fin de que todos los miembros de	1.- Asignar un profesor asesor o encargado de convivencia escolar que motive y cree las instancias para que la comunidad educativa retome las instituciones que les pertenecen por ley. 2.- Realizar charlas a los padres y apoderados por nivel educativo, para el desarrollo del Plan de	1.- Sostenedor, Director y equipo de Convivencia Escolar. 2.- Convivencia escolar.

			<p>la comunidad educativa participen de esta.</p> <p>3.- Comenzar la creación de un PIE actualizado en el que todos los actores participen.</p> <p>4.- Promover el sentido de pertenencia de aquellos estudiantes extranjeros.</p>	<p>Convivencia Escolar que recoge las situaciones que están viviendo en sus hogares de acuerdo con s</p> <p>3.- Fortalecer el trabajo con organismos externos.</p> <p>4.- Contratar al menos un migrante con el fin de que participen en la educación de los alumnos, y estos no vean solo a docentes y paradocentes nacionales como parte de su proceso educativo.</p>	<p>3.- Sostenedor Daem.</p> <p>4.- Sostenedor Daem, dirección</p>
Gestión de Recursos	Gestión de Recursos Humanos.	Garantizar la adecuada provisión de recursos humanos, estructurales, didácticos y tecnológicos,	1.-El Equipo Directivo presentará al sostenedor un plan de	1.-Generar un plan de retención de ay los docentes destacados.	1.- Sostenedor Equipo Directivo.

	<p>Gestión de recursos financieros y administrativos.</p> <p>Gestión de recursos educativos</p>	<p>organización y usos de estos recursos, con el fin de promover el bienestar de los estudiantes y potenciar sus aprendizajes.</p>	<p>retención de docentes antes del término del primer semestre académico, que para el año 2022 será el 28 de junio.</p> <p>2.- Durante el Primer semestre académico se entregará a la Dirección del colegio política de contratación de personal.</p> <p>3.- En el mes de abril de 2022 el Director Logístico presentará al Equipo Directivo, Jefes de Departamento, Docentes y Asistentes de</p>	<p>2.- Crear una política de contratación personal (reclutamiento y selección y contratación).</p> <p>3.- Crear Procedimiento de solicitud de recursos de acuerdo con las necesidades de cada departamento y colaboradores. Para comprar los recursos tecnológicos que se necesitan para los</p>	<p>Sostenedor y Encargado Administrativo.</p> <p>3.- Director Logístico.</p>
--	---	--	---	--	--

			la Educación el procedimiento de de solicitud de recursos.	alumnos que no pueden acceder a ellos.	
--	--	--	---	--	--



VIII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Ministerio de Educación (2021), Set de herramientas Plan de Mejoramiento Educativo.
2. Angulo Rasco, F., & Redon Pantoja, S. (2012). La educación pública en la encrucijada: la pérdida del sentido público de la escolaridad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(ESPECIAL), 27-46.
3. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) (2021), Estándares del Profesión Docente, Marco de la Buena Enseñanza.
4. González Weil, C., Martínez Larraín, M. T., Martínez Galaz, C., Cuevas Solís, K., & Muñoz Concha, L. (2009). La educación científica como apoyo a la movilidad social: desafíos en torno al rol del profesor secundario en la implementación de la indagación científica como enfoque pedagógico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 35(1), 63-78.
5. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/01/Plan-Formacio%CC%81n-Ciudadana.pdf>
6. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/>
7. https://registrocertificacionate.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/94/2018/03/Definicion_Dimensiones.pdf

